

El plan: ampliar la privatización petrolera furtiva

## Convenio PEMEX-Statoil

- Supuesto convenio en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Statoil es una transnacional interesada en las aguas profundas del Golfo de México.
- La burocracia de PEMEX insiste por múltiples vías en la privatización petrolera furtiva.

### ¿Más investigación científica en PEP?

El 4 de septiembre, PEMEX Exploración y Producción (PEP) y Statoil, transnacional petrolera noruega, firmaron un convenio de colaboración “no comercial en materia de investigación, desarrollo científico y tecnológico” ¿De veras?

Con este nuevo convenio de carácter “científico”, PEP que NO TIENE FACULTADES, NI INFRAESTRUCTURA, ni siquiera un área especializada en la materia, pareciera que se convierte en un nuevo instituto de investigación, al menos para reemplazar al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), mismo que sigue siendo ignorado.

El convenio tendrá una vigencia de cinco años y reemplaza al firmado en 2002. Según PEMEX, las firmantes “fortalecen su relación energética en materia de investigación, desarrollo científico y tecnológico”. ¡Eso no es cierto! Reiteramos que PEP NO realiza ninguna investigación ni desarrollo tecnológico. A Statoil tampoco le interesa NINGUN desarrollo propio, su función es VENDER la tecnología que posee.

### Otra vez el discurso borroso

La información oficial de PEMEX (Boletín no. 100, en [www.pemex.com](http://www.pemex.com)) lo dice: “Statoil es una empresa del sector energético líder a nivel mundial en materia de desarrollo sustentable, así como en temas productivos como son campos maduros y desarrollo de aguas profundas”.

La mención al desarrollo sustentable es para adornar al convenio sabido que Statoil es una empresa muy contaminante y que elude su responsabilidad en la alteración del cambio climático mediante la compra de bonos verdes.

Lo verdaderamente importante está en los “temas productivos” como son los campos maduros y el desarrollo de aguas profundas, especialmente este aspecto. Eso es lo que realmente interesa a las burocracias neoliberales de PEMEX y Statoil.

Como la Constitución política mexicana prohíbe la intervención del capital privado en la industria petrolera nacional, la burocracia en turno le “da la vuelta” en todas las formas a su alcance, incluidos los convenios. Estos los disfrazan como “científicos” y “no comerciales” a sabiendas que PEP NO se dedica a la investigación científica ni le interesa. El interés de estos “convenios” es favorecer la entrada subrepticia de las transnacionales, específicamente, en la exploración y explotación del petróleo crudo en las aguas profundas del Golfo de México.

Para Pemex, “Statoil es una empresa del sector energético líder a nivel mundial en materia de desarrollo sustentable, de carácter mayoritariamente estatal (70.9 por ciento) y con el 29.1 por ciento de la acciones de la empresa cotizando en los mercados accionarios”. De acuerdo con estos datos, Statoil es una empresa semipública, similar al régimen de Petrobras. Con ese argumento, PEMEX finge ignorar que la política petrolera de Statoil corresponde a una transnacional imperialista.

## 2007 energía 7 (93) 24, FTE de México

La información de PEMEX lo confirma al señalar que Statoil “en el primer semestre de 2007 obtuvo una producción total de crudo y gas de un millón 155 mil barriles diarios de petróleo equivalente. Tiene desarrollos productivos en 15 países, así como representaciones en 35”. Se trata de una producción relativamente baja porque su interés está en la explotación del crudo ajeno. De allí su participación en los 15 países que menciona PEMEX a cuya burocracia le interesaría que fueran 16 al incluir a México.

## Se auspicia la privatización del crudo mexicano

El plan de la burocracia neoliberal de PEMEX, encabezada por Jesús Reyes Heróles, es impulsar el proceso de privatización petrolera en marcha desde hace 12 años, extendiéndola ahora a las aguas profundas del Golfo de México.

Al igual que con Petrobrás, hay un interés señalado en Statoil. PEMEX ha informado que “a la fecha, se han suscrito cuatro convenios específicos de colaboración no comerciales que establecen evaluación del potencial, desarrollo de campos, tecnología y mejores prácticas en aguas profundas y protección ambiental, lo que ha permitido establecer una excelente relación entre ambas empresas”. Adicionalmente, PEMEX y Statoil han firmado cartas de intención para evaluar proyectos de reducción de emisiones de bióxido de carbono, a

través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). En ese marco, se contempla disminuir en 164 mil toneladas anuales las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el campo petrolero Tres Hermanos, Veracruz.

El nuevo convenio lo firmaron “como testigos de honor”, el propio Reyes Heróles y Øivind Reinertsen, director de Statoil para América del Norte.

## Vías privatizadoras simultaneas

Si no existiera el plan privatizador subrepticio de Reyes Heróles, cualquier convenio de “investigación científica” sería bienvenido. Pero no es ese el interés. A los enemigos de PEMEX, posesionados de la paraestatal NO les interesa la investigación, el mejor ejemplo está en el IMP al que se mantiene al margen de tan importantes actividades incumpliendo su función estratégica. Lo que interesa a los neoliberales son los proyectos “productivos”, como los campos maduros y el desarrollo de las aguas profundas.

Así como se impulsa la reforma regresiva a la legislación petrolera secundaria y la “reestructuración” de PEMEX para ajustarla a la privatización, la firma de “convenios” con las transnacionales tiende a favorecer las condiciones para al entrada, legal o no, de las corporaciones en la realización de actividades reservadas constitucionalmente al propio PEMEX.



Vigilancia militar en Veracruz